



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	N.I.F. o N.I.E.
Domicilio (a efecto de notificaciones)		Localidad	C.P. y Provincia
Correo electrónico			Teléfono y Fax
			T: F:

Solicita la emisión de un certificado sobre los siguientes extremos:

Motivo por el que solicita el certificado:

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del interesado

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO SP996299

PROTECCIÓN DE DATOS. A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados al Fichero SEGURPRI, para su tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo una correcta gestión administrativa. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 3/2018.

El/la titular de los datos personales puede ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a ucsp.coordinacion@policia.es, indicando en el Asunto "Protección de Datos" o la remisión de una comunicación por escrito a Unidad Central de Seguridad Privada (Sección de Coordinación) Calle rey Francisco, 21 (28008 MADRID), debiendo indicar la Ref. "Protección de datos", su nombre, apellidos, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.

GENERALES

- El impreso debe cumplimentarse con letras mayúsculas.
- El impreso se utilizará para efectuar las solicitudes de emisión de certificaciones en el ámbito de la seguridad privada.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

- Instancia del interesado, debidamente firmada, en la que se haga constar claramente la certificación que se solicita y a qué efectos se expide.
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso, en concepto de tasa, con arreglo al modelo 790 a favor del Tesoro Público, en las Entidades Bancarias o Cajas de Ahorros colaboradoras; cuenta restringida de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. El citado modelo 790 será facilitado en las Comisarías de Policía y deberá ser cumplimentado con los datos correspondientes, señalando como tarifa aplicable la DECIMOQUINTA.